

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGIA
CON ESPECIALIZACION EN COMUNICACION Y LENGUAJE
PRIMER SEMESTRE Sección "A"
Licda. Patricia Elizabeth Quijivix Fuentes
Auxiliar: Consuelo Escobar
HORARIO: Lunes 19:30 a 21:00 hrs. Y martes de 20:15 a 21:00

GUÍA PROGRAMÁTICA DEL CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA AÑO 2021
CÓDIGO: 2675

PRESENTACIÓN:

El curso de Introducción a la Sociología que forma parte del proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje, pertenece a los ejes integradores de Compromiso Social e Intercultural. Desarrollándose la Pedagogía en el ámbito social, se hace necesario el estudio de la Sociología para orientar el desarrollo, análisis y aplicación del proceso educativo. Al estudiarla, se promueve la comprensión del papel de la educación en el entramado de relaciones sociales.

Dada la complejidad de la sociedad guatemalteca, caracterizada por una economía deficiente, una política centralizada y manipulada; desvalorización de la identidad cultural, la desigualdad e injusticia social, discriminación étnica y económica, pluriculturalidad y multiétnicidad, se hace importante su conocimiento y análisis para el diseño de un sistema educativo que responda a minimizar la multicausalidad de las problemáticas mencionadas, las que son de índole social y van a afectar el contexto educativo. Es importante conocer y analizar los aportes de las distintas teorías, escuelas y modelos sociológicos para la interpretación de los fenómenos sociales y por ende la problemática educativa guatemalteca, que contribuyan a la construcción de un criterio con fundamentación teórica del estudiante con relación a su contexto.

Para entender los alcances, limitaciones, deficiencias, retos, entre otros., de la educación en general, se necesita una perspectiva amplia del fenómeno social que permita analizar las implicaciones de lo cultural, económico, político, social, entre otras, lo que contribuirá a la interpretación de la relación de la Sociología y la Educación.

Para el desarrollo del curso se propone hacer un análisis y estudio que promueva una visión científica de la experiencia pedagógica-social para que el estudiante pueda, además de conocer multidisciplinariamente los fenómenos, ubicarse para entender y definir su posición en el contexto social, los retos en su vida y su contribución como pedagogo a la educación guatemalteca. Se pretende propiciar en el estudiante la necesidad de teorizar su experiencia y su contexto socioeducativo en la dinámica de las relaciones sociales. Además como política interna universitaria se incluirá dentro de la parte aplicativa según necesidades e intereses de los estudiantes el análisis

sociológico de la política ambiental y de discapacidad que es fundamental en el Centro Universitario de Occidente.

La metódica didáctica se basará en un análisis de la Sociología a nivel general para comprender y definir su objeto de estudio, su importancia para la educación y la Pedagogía y los aportes de los sociólogos clásicos y contemporáneos. Se hará uso de diferentes técnicas de aprendizaje individuales, en pequeños grupos y plenarias a través de los medios digitales como clases en línea en Meet, actividades teóricas y prácticas a través de classroom, uso de correos institucionales y personales, grupos de WhatsApp, grupos cerrados de Facebook, YouTube, entre otros, debido a la situación de pandemia que aún se sigue viviendo en el país las actividades educativas presenciales no se aplicarán.

Será fundamental la lectura analítica y reflexiva de documentos que se proporcionarán en digital vía classroom, correo electrónico y otros medios digitales. La participación activa en clase en línea que evidencien lecturas previas y manejo de la información teórica, consultas bibliográficas, entrevistas, laboratorios individuales y grupales en salas de Facebook, grupos de whatsApp, Meet, Zoom, etc. al final se elaborará un ensayo sobre un problema social local desde una perspectiva educativa, en el que se demostrará con propiedad el manejo de las categorías teóricas desarrolladas desde la Sociología.

La evaluación estará a cargo de todos los participantes del curso con un carácter permanente. Al final se presenta una bibliografía que fundamenta el curso, pero que el estudiante puede enriquecer.

Propósito:

- Situar al estudiante dentro del campo de estudio de la sociología, su objeto de estudio, sus aportes en la comprensión del fenómeno social y sus principales exponentes desde las construcciones teóricas clásicas y contemporáneas.
- Promover en el estudiante el desarrollo del pensamiento teórico crítico para ampliar y fundamentar la interpretación del contexto social y su interrelación con la educación.

CONTENIDOS:

- Origen y Naturaleza de la Sociología para la comprensión del desarrollo de la sociedad.
- Objeto de estudio de la Sociología desde la escuela clásica que permita entender las bases teóricas de la educación nacional.
- Estudio de la Sociología desde la escuela contemporánea y sus efectos en nuestro ámbito educativo.

ACTIVIDADES Y ACREDITACION

De acuerdo al normativo del Centro Universitario de Occidente, la zona mínima del curso será de 31 puntos y un máximo de 70, la actividad de cierre del curso un valor máximo de 30 puntos y un mínimo de 5 puntos, siendo asignado un 70% en cada actividad, correspondiente al 100% de la zona. De la siguiente manera:

1. Socialización del programa del curso para depuración y enriquecimiento del mismo.
2. Clases expositivas socializadas sincrónicas en línea a través de Meet

3. Diálogos, círculos socráticos grupales en el aula virtual
4. Comprobaciones de lecturas orales y escritas individuales y grupales a través de formularios en línea.
5. Trabajos de consulta bibliográfica.
6. Presentaciones virtuales creativas sociológicas
7. Foros, debates, mesas redondas virtuales sincrónicas.
8. Construcción de preguntas generadoras de conocimiento.
9. Elaboración de texto paralelo.
10. Laboratorios para ser trabajados en casa.
11. Elaboración de glosario de categorías sociológicas

TOTAL DE ZONA.....70 puntos

12. Actividad final: Ensayo sobre un problema educativo analizado desde los 4 enfoques Sociológicos clásicos (Augusto Comte, Emilio Durkheim, Carlos Marx, Max Weber).
Acreditado así:
 - A) Aprobación del tema con esquema a trabajar.....5 puntos
 - B) Presentación de ensayo como evaluación individual.....25 puntos
- TOTAL**.....30 puntos

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

1. LA EXPLICACIÓN SOCIOLOGICA: UNA INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, José Félix Tezanos Tortajada. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2006.
2. SOCIOLOGIA Y CULTURA, Bordieu Pierre. Edit. Grijalbo S.A 1,990
3. GRUPOS SOCIALES HOY, ¿Quién ES.....QUÉ? Flores Alvarado, Humberto. Impresión Ofset sin Editorial proporcionada por el autor.
4. GUATEMALA UNA INTERPRETACION HISTORICO SOCIAL, Guzmán Bocker, Carlos y Herbert Jean-Loup Edit. Cholsamaj Guatemala 1,995.
5. LAS REGLAS DEL METODO SOCIOLOGICO, Emilio Durkheim, Edit. El Aleph 2,000.
6. TEORIA MARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES, México Uam Iztapalapa 1,983
7. ORIGEN DE LA FAMILIA LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, México Editores Mexicanos Unidos S.A.8ª. Edición 1,985 2º. Reimpresión Marzo 1,998.
8. ESTUDIO DEL HOMBRE EN SOCIEDAD, B. Rose Caroline, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana México 1,967.
9. La Invención del Tercer Mundo, fundación Editorial 1º. Edición, Colombia 2007.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
QUINTO SEMESTRE SECCIÓN "A"
SUPERVISORA DE PRÁCTICA DOCENTE: Licda. Patricia Elizabeth Quijivix Fuentes

PLAN DE SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE AÑO 2020 (Código 2699)

HORARIO: Lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas y sesiones individuales de 21:00 a 22:00 horas.

IDENTIFICACIÓN:

Lugar de ejecución: Instituto Experimental de Educación Media "HUMANIDADES" (Práctica interna) y Centro Ecuménico de Integración Pastoral CEIPA Básico (Práctica externa).

Responsables: Supervisora de Práctica Docente con el apoyo de Docente de Práctica Docente, Personal Administrativo del Instituto Humanidades, Docentes Practicantes del 5º y 6º. Semestre del Profesorado.

Fecha: De enero a mayo (1º. Semestre) y de junio a octubre (2do semestre) del año 2020.

OBJETIVOS:

1. Aplicar un proceso de supervisión para el acompañamiento docente que oriente la formación del estudiante practicante y coadyuve en su formación académica.
2. Promover la formación integral de los estudiantes del profesorado para el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos.
3. Integrar los fundamentos teóricos y prácticos de la carrera de profesorado que permitan ejecutar de manera inmediata los conocimientos a través del trabajo individual y en equipo dentro del trabajo de práctica docente.
4. Analizar las distintas situaciones educativas del Instituto Humanidades y Ceipa que fundamenten el conocimiento de la realidad para el aprovechamiento en la formación de los docentes practicantes.
5. Orientar a estudiantes practicantes en situaciones pedagógicas, de planificación, comunicativas, didácticas, entre otras haciendo énfasis en la especialidad del área de comunicación y lenguaje para una formación profesional adecuada.
6. Integrarse a las clases en línea a través de Meet, así como supervisión de tareas, con observaciones, acreditación, materiales utilizados a través del código de classroom como profesora invitada y en todos los medios digitales usados por las situaciones de pandemia que actualmente vive el país.

JUSTIFICACIÓN:

En el proceso de supervisión de práctica docente a estudiantes del 5º. Y 6º. Semestre del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje se pretende desarrollar un acompañamiento docente, que oriente el trabajo realizado virtualmente según las circunstancias de cada institución educativa donde estén realizando la práctica como continuidad en la formación profesional.

Dentro de las políticas académicas que orientan el quehacer del currículo de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala en su inciso C sobre. POLITICA DE EDUCACION SUPERIOR en su numeral 1. Donde literalmente dice: "Educación

Superior de Alto Nivel Académico, en su objetivo 1.2.4 Lograr el desarrollo integral de la persona por medio de la educación Superior, así como su caracterización de valores individuales y sociales.” En el Instituto Humanidades se busca dar una educación integral que permita en los diferentes cursos del Currículo Nacional Base integrar teoría y práctica, que los conocimientos sean aplicados dentro de la misma institución no solo dentro de las aulas cuando se dé la presencialidad, sino a través de un trabajo en equipo surgiendo así las diferentes comisiones.

El estudiante practicante solo en el Instituto Humanidades tendrá que integrarse a las diferentes comisiones. La comisión cultura que promueve los valores individuales y sociales, deportes enfatiza una dimensión del desarrollo físico de todos los participantes para una buena disposición en las labores educativas, gestión de riesgo, se debe velar por su mantenimiento y planificar para proveer algún desastre que pueda poner en riesgo a la comunidad educativa; de laboratorio de alimentos que no tiene ningún carácter lucrativo, ya que es manejado con donaciones de productos de los mismos estudiantes, sus recursos son administrados por ellos, así como contribuye a la educación integral al hacer prácticas de una dieta balanceada y cuidado de la buena salud y alimentación que es parte fundamental en el desarrollo de las áreas de productividad y desarrollo en la subárea de Educación para el Hogar y en Ciencias Naturales. Se aplica una buena administración de recursos materiales como parte de la elaboración de presupuestos dentro de la subárea de Contabilidad; además por la eliminación de materiales desechables se contribuye a la concientización del cuidado del medio ambiente como una política urgente de la Usac y del Cunoc a ser implementada en todas las áreas de trabajo. También se encuentran la comisión de monitoreo y disciplina para fortalecer la organización del trabajo en equipo de la institución. Dichas comisiones solo funcionarán hasta la presencialidad a la institución, por lo incierto de lo que ocurrirá en este año la supervisión se centrará en el desarrollo de las clases en línea, acompañamiento en todas las redes sociales, así como velar por la formación del estudiante practicante desde lo pedagógico según circunstancias de las dos instituciones con las que se va a trabajar este año, haciendo reuniones en línea o individuales según sea las necesidades que presente la práctica.

En la Filosofía del proyecto de Rediseño Curricular propuesto por la carrera se orienta por los siguientes principios rectores: “a) Integralidad: es la interrelación que existe en todos los fenómenos de la vida, en consecuencia el trabajo de la carrera deberá caracterizarse por la interrelación de todos sus elementos, procesos y sujetos. En la práctica docente es importante integrar teoría y práctica b) Auto-organización: es la manifestación natural en que los sistemas abiertos se crean y recrean permanentemente.” En la práctica docente se aplican todos los conocimientos teóricos y se llevan a una práctica que integre distintos ámbitos de la vida, se pone en contacto al estudiante con la realidad que le permitirá crear y recrear ideas y acciones que lo lleven a construir su propia visión pedagógica, así como fortalecer su auto-organización a través de proyectos y comisiones como los ya mencionados.

Una característica esencial del Instituto Humanidades que tiene un carácter experimental, el Centro Universitario de Occidente dentro de sus objetivos en su Artículo 2. Encontramos que literalmente dice: “Constituir un centro piloto experimental para ensayar modalidades diferentes en la integración de recursos y en la reestructuración académico – docente y administrativa.” (Leyes y Reglamentos de la USAC, Reglamento General del Centro Universitario de Occidente, página 127, Talleres del Diario La Hora, S.A., 2006). El Instituto Humanidades representa ese centro piloto experimental donde se ponen en práctica propuestas de docencia, evaluación y orientación educativa creadas por los propios estudiantes y la organización, formación de comisiones y administración de recursos es a través de una organización que respete los lineamientos de la Usac y del Cunoc, así como del Ministerio de Educación.

ACTIVIDADES:

- 1) Reunión general virtual a través de Meet para presentar los lineamientos generales de la supervisión de la docencia a docentes practicantes y personal administrativo
- 2) Colaboración en la búsqueda de instituciones públicas que permitan la ejecución de la práctica docente de estudiantes del profesorado de Pedagogía del Cunoc.
- 3) Revisión de calendarización de actividades anuales del Instituto Humanidades derivados del POA para la organización de la supervisión.
- 4) Elaboración de plan semestral y de cronograma de supervisión docente de forma virtual con visto bueno de la Coordinación de la carrera según horarios establecidos por los institutos.
- 5) Construcción de guía de supervisión, observación en línea, orientación y tratamiento al trabajo docente. (Parámetros con los que se acredita).
- 6) Lectura de propuestas de docencia creadas por estudiantes practicantes que representan una parte medular en el desarrollo de docencia para la verificación de su aplicación en la praxis, tomando en cuenta que la evaluación debe ir dentro de los mismos lineamientos.
- 7) Lectura y análisis crítico constructivo constante de agendas pedagógicas individuales por tema para sugerir mejoras.
- 8) Observación de la docencia directa en las diferentes aulas virtuales y grados según cronograma de supervisión.
- 9) Elaboración de diario y registro de aspectos cualitativos observados en cada clase por cada practicante.
- 10) Reporte de las dificultades y obstáculos observados en el proceso de práctica trasladada a docente de práctica docente para su atención y tratamiento en el curso y Coordinador.
- 11) Reuniones mensuales con docente del curso de Práctica Docente para evaluar el proceso de práctica y Coordinador de la carrera y en algunas ocasiones administrativos de las instituciones donde se vaya a realizar la práctica docente.
- 12) Apoyo bibliográfico físico y digitalizado para fundamento de la docencia del practicante.
- 13) Participación y organización de sesiones virtuales de trabajo, solo con administrativos, con docentes practicantes según las necesidades que se presenten para el mejoramiento de la práctica y de la supervisión respectiva.
- 14) Reuniones individuales con cada docente practicante para evaluar su proceso de formación según cronograma y necesidades de cada estudiante a través de Meet. (serán citados según necesidades).
- 15) Archivo digital de hojas de supervisión de práctica por cada estudiante practicante acumuladas durante el semestre con sus observaciones y acreditación, con respectivas firmas.
- 16) Presentación cuadro de acreditación de resultados del proceso de supervisión de la práctica docente individualizado a la docente de Práctica Docente.
- 17) Reuniones eventuales con la Coordinación de la Carrera para informar aspectos relevantes de la Supervisión de Práctica Docente durante el proceso y al final de cada semestre según las necesidades presentadas.

CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Será elaborado por día, semana, mes y semestre, con firma de la supervisora de práctica docente como responsable, visto bueno de Coordinación de la Carrera de Pedagogía, que será enviado semanalmente al correo institucional del Coordinador.

EVALUACIÓN DEL PLAN:

Todas las actividades serán evaluadas de manera permanente durante y al final de cada clase, y de todas las actividades académicas planificadas en pequeños grupos y en plenaria donde participaran estudiantes practicantes, administrativos del Instituto Humanidades, así como docentes titulares de Ceipa y Director y Coordinador del programa, según áreas de trabajo, coordinación de la carrera y supervisora de práctica docente.